

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24883** *PALIVAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución nº 158/09, dimanante de autos nº 305/09, a instancia de Felipe Venegas Rodríguez, contra Paliva Obras y Servicios, S.L., en la que, con fecha 13.07.10, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Palivas Obras y Servicios, S.L., con CIF B21281274, en situación de insolvencia por importe de 9.898,68 euros de principal, más 593,92 euros en concepto de intereses y 989,86 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100056248-1**